

PREGUNTA QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS EN COMISIÓN ESPECIAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO SOBRE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN EN LA CALLE MATEOS GAGO PARA RESPUESTA ORAL

ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Al terminar la Semana Santa de 2018 Mateos Gago se convirtió en una calle semipeatonal, eliminando el aparcamiento en cordón y a la espera de que se afrontara la obra para la transformación integral de la vía, que consiste en la instalación de una plataforma única -con acerados más amplios y calzada más estrecha, mejorando la accesibilidad- y en la renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento.

Más de dos años después de que el delegado del distrito Casco Antiguo, además de las áreas de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera, anunciara esta obra, la misma continúa bloqueada.

Así, el contrato para la realización de dichas obras fue adjudicado en el mes de octubre de 2018 a la empresa Grulop 21 por 919.364 euros. Pero el pasado mes de julio la comisión ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla inició un expediente para rescindir el contrato correspondiente al proyecto de reurbanización de la calle Mateos Gago.

El 30 de octubre, el Consejo Consultivo de Andalucía ha dictaminado sobre dicha decisión, devolviendo el expediente al Consistorio. Es lamentable que el Consejo Consultivo de Andalucía haya tenido que corregir al gobierno municipal, señalando que "no procede la resolución del contrato sino su eventual declaración de nulidad" al "carecer el Ayuntamiento en 2018 del crédito necesario para formalizar el contrato".

Ello provoca, por tanto, que el inicio de la obra de peatonalización de la calle vaya a volver a retrasarse con el consecuente perjuicio para los vecinos, turistas y comerciantes afectados por una incertidumbre que no parece acabar nunca.

Al final, parece que el apocalipsis anunciado por el Gobierno Municipal por la falta de Presupuestos para 2019 ya estaba instalado en el Ayuntamiento de Sevilla porque, como constata el Consejo Consultivo, se carecía de crédito para formalizar el contrato en 2018.

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1

41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	PtI3Gij7jKRdAH0IWBGSgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	03/12/2019 08:34:35
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PtI3Gij7jKRdAH0IWBGSgQ==		





Por estas razones, desde el Grupo Municipal de Ciudadanos formulamos las siguientes

PREGUNTAS

- 1. ¿Por qué los vecinos, turistas y comerciantes tienen que soportar un nuevo retraso en las obras de peatonalización de la calle Mateos Gago?
- 2. ¿Cómo puede explicar el Gobierno Municipal la formalización de un contrato para la puesta en marcha de las obras en Mateos Gago sin disponer de crédito para ello?
- 3. ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno Municipal para finalizar las obras de peatonalización de la calle Mateos Gago?
- 4. ¿Se compromete el Gobierno Municipal con los vecinos y comerciantes a poner fecha definitiva para el inicio de las obras de peatonalización de la calle Mateos Gago?
- 5. ¿Tiene redactado el Gobierno Municipal el plan de movilidad de la zona?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles

Portavoz

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	PtI3Gij7jKRdAH0IWBGSgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	03/12/2019 08:34:35
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PtI3Gij7jKRdAH0IWBGSgQ==		

